

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN
TIPO A

Número de Certificado de Homologación: HUBRE523-00653

HUAWEI TECHNOLOGIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Fecha de emisión e inicio de vigencia: 22 de febrero de 2023	Tipo de Producto: Nuevo	Fracción(es): 85176217
Nombre del Producto: MODULADOR / DEMODULADOR (MODEM)		
Marca Brovi		
Modelo(s) E5576-520		

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Disposición Técnica IFT-008-2015 (NOM-208-SCFI-2016)	
Organismo de Certificación: NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.	No. de Certificado de Conformidad: NYC-2202CT2878
Esquema de Certificación: Muestra por Modelo de Productos y Vigilancia para más de un Lote	
Banda de Frecuencias:	2400 - 2483.5 MHz
Potencia pico máxima de salida:	0.048 937 W / 0.073 616 W (Modulación Digital)

Disposición Técnica IFT-011-2017 Parte 1 (NOM-221-SCFI-2017)	
Organismo de Certificación: NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.	No. de Certificado de Conformidad: NYC-2202CT3146

Disposición Técnica IFT-011-2017 Parte 2 (NOM-221/2-SCFI-2018)	
Organismo de Certificación: NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.	No. de Certificado de Conformidad: NYC-2202CT3014
Esquema de Certificación: Muestra por Modelo de Productos y Vigilancia para más de un Lote	
Banda de Frecuencias:	700MHz // 850 MHz // 1900 MHz // 1700 MHz / 2100 MHz // 2500 MHz
Potencia Isótropa radiada equivalente (PIRE):	239.33E-3W // 244.34E-3W // 254.68E-3W // 217.77E-3W / 224.38E-3W // 238.23E-3W

Verificable: www.ift.org.mx/industria/concesiones-y-servicios/homologacion/lista-de-equipos

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN
TIPO A

Número de Certificado de Homologación: HUBRE523-00653

Fundamento jurídico

En atención a la solicitud recibida el 06 de enero de 2023 y 09 de febrero de 2023 con factura de pago de derechos/aprovechamientos: 230000042 y en virtud de haber cumplido con los requisitos correspondientes se emite el presente Certificado de Homologación con vigencia indefinida.

Con fundamento en los artículos 289, 290 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2014; 3 fracción IV, 35 fracción II, 69-C, 69-C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; en los Lineamientos para la homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2021 y los artículos 32, 35 fracción X del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Revisó:
EL DIRECTOR DE HOMOLOGACIÓN

Validó:
LA DIRECTORA GENERAL

Autorizó:
EL TITULAR DE LA UNIDAD

ISAÍAS MORENO GILES

JOCABED GARCÍA VILLARREAL

ÁLVARO GUZMÁN GUTIÉRREZ

DH23-1026 - Folio de ingreso: EIFT23-00653 EIFT23-05787

RAM

